



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: INFINOR ULTRA

Número de autorización: ES-01109

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 27/03/2020

Fecha de Caducidad: 30/06/2021

Titular

TRADE CORPORATION INTERNATIONAL, S.A.U.

Alcalá, 498 - 2ª Planta

28027 Madrid

(Madrid)

ESPAÑA

Fabricante

**TRADE CORPORATION
INTERNATIONAL, S.A.U.**

Alcalá, 498 - 2ª Planta

28027 Madrid

(Madrid)

ESPAÑA

Composición: S-METOLACLORO 35% + SULCOTRIONA 10% [SE] P/V

Contiene el protector del cultivo Benoxacor al 1,75% p/v.

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Bote de COEX/HDPE-EVOH de 250 ml (boca 46 mm), 500 ml (boca 41,7 mm) y 1 l (boca 59,5 mm).

Garrafa de COEX/HDPE-EVOH de 5 l (boca 41,7 mm), 10 l (boca 34,5 mm) y 20 l (boca 48 mm).

Usos y dosis autorizados:



Nº REGISTRO: ES-01109

INFINOR ULTRA

USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Maíz	GRAMINEAS	3,5 - 3,9	1	--	200-400 l/ha.	Aplicar en pre-emergencia.
	MALAS HIERBAS ANUALES DE HOJA ANCHA					

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Maíz	NO PROCEDE

Fecha de Liberación (Protección de Datos):

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Maíz - GRAMINEAS	27/03/2030
Maíz - MALAS HIERBAS ANUALES DE HOJA ANCHA	27/03/2030

Condiciones generales de uso:

Tratamiento herbicida al aire libre por pulverización mecánica en pre-emergencia del cultivo. Se recomienda aplicar prácticas alternativas de control y alternar herbicidas de distinto modo de acción para evitar el desarrollo de resistencias.

En caso de fallo de cultivo solo podrá sembrarse maíz tras la aplicación de producto.

Como cultivos siguientes en la rotación podrán sembrarse: colza, cebada de invierno, trigo blando de invierno y girasol.

No se recomienda la aplicación del producto en caso de bajas temperaturas o ambiente seco y altas temperaturas.

En la etiqueta se darán las instrucciones para la correcta aplicación del producto y se informara del espectro de acción herbicida.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

SEGURIDAD DEL APLICADOR

El aplicador utilizará tanto en la mezcla/carga como en la aplicación: guantes de protección química, ropa de protección química tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos) y calzado resistente.






SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

El trabajador utilizará durante la reentrada al cultivo tratado: ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²)) y calzado resistente.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga y aplicación.
- No entrar en las áreas tratadas hasta que se haya secado la pulverización.
- Deberá respetarse una banda de seguridad de 5 m durante la aplicación. Aplicar únicamente en pre-emergencia.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1. Toxicidad para la reproducción. Categoría 2.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H361d - Se sospecha que daña al feto.
Consejos de Prudencia	P260 - No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente) 
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.



“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 metros con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

SPe 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 15m o 10m con boquillas de reducción de la deriva del 50% o 5m con boquillas de reducción de la deriva del 75% hasta la zona no cultivada.

Se deberá realizar una monitorización post-registro de estos metabolitos (CGA 51202 y CGA 354743).

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación Producto y/o caldo:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

Otros componentes además del ingrediente activo técnico.

1,2-Benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-33-5)

Otras leyendas e indicaciones.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --